

Nota CA UGP-PRL-1167 N° 385/26

Asunción, 13 de marzo de 2026

Señor

Abg. AGUSTIN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: Adjudicación 2da Etapa ID 464.958.
CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
Reparo 3

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, a los efectos de dar **respuesta a las observaciones** al procedimiento de adjudicación en su Segunda Etapa, correspondiente al llamado a LPN N° 01/2025 “**CONSTRUCCIÓN DE 48 UNIDADES DE SALUD DE LA FAMILIA, 1ERA. ETAPA - PLURIANUAL**” – ID 464.958, en el marco del “PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS REDES INTEGRADAS E INTEGRALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD, BASADAS EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD, FINANCIADO POR EL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4872 OC/PR y solicitar la difusión correspondiente, así como la emisión del Código de Contratación, en relación a la firma: CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.

Observación 1

Acto administrativo donde se establece la designación expresa para la firma del SNIP. Reiteración (se aclara que el formulario de declaración Jurada del SNIP es un documento administrativo financiero propia de las actividades realiza en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública no así de la DNCP.- Reiteración

Respuesta: Se remite adjunto la Declaración Jurada FORMULARIO Art. 34 DECRETO 4436/2020, suscripta por la Máxima Autoridad Institucional.

Asimismo, se adjunta:

- Certificado de Disponibilidad N° 1437/2026, del presente ejercicio Fiscal.
- Formulario Anexo B-02-17.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

Claudia Martínez
Consultor Especialista de Adquisiciones
UGP PR L1167



ANEXO B-02-17

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones del Programa de Fortalecimiento de las Redes Integradas e Integrales de Servicios de Salud Basadas en Atención Primaria de la Salud - Contrato de Préstamo N° 4872/OC-PRL 1167, declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
80025961-0	CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.	CIVSA

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	464.958	Código de Contratación:	
--------------	---------	-------------------------	--

Monto Total Contratado: 16.499.486.580

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2026	2027	2028	2029	2030
Monto	16.499.486.580	-	-	-	-

III - Líneas Presupuestarias (La Entidad deberá consignar aquí como las líneas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)

Año	Clases	Programa	Proyecto/Actividad	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2026	1	1	26	522	20	401	99	16.499.486.580
TOTAL								16.499.486.580

IV - Motivo de la Solicitud

Se remite el presente formulario de adecuación de línea presupuestaria a fin de obtener el Código de Contratación.

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exclusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

Firma y Sello
 Responsable
LIC. CLAUDIA MARTÍNEZ
 CONSULTOR UGP
 PROYECTO - PR 1167

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Nro. CDP 000001437/2026
Fecha Emisión 12/03/2026
Descripción CONSTRUCCION DE 48 UNIDADES DE SALUD DE LA FAMILIA , 1ERA. ETAPA - PLURIANUAL
Modalidad LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
Entidad 008 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Código SNIP: 0000855

Nro P.A.C 00464958
AÑO 2025

		1	2	3	4	5	6	7 = (5 + 6)	8 = 2 - (3 + 4 + 7)
Cla. Pro.	Act. Obj. Fue. Fin. Dpt. UnR. Descripción	Presupuesto Vigente	Plan Financiero Vigente	Compromisos	Modificaciones Presupuestarias	Certificación Actual	Certificados Anteriores	Total Certificados	Saldo Plan Financiero
1 001	26 522 20 401 99 1 CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	86.232.900.630	86.232.900.630	0	15.143.920.129	71.601.446.130	0	80.861.401.283	5.371.499.347
Total PAC						71.601.446.130			



Firma del Responsable de la
Unidad de Presupuesto

Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



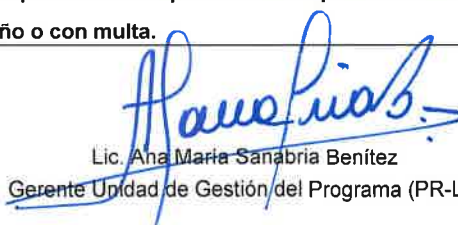


Firma del Responsable
de la UAF

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4872 OC-PR
**“Programa de Fortalecimiento de las Redes Integradas e Integrales de Servicios de Salud,
Basadas en la Atención Primaria de la Salud”**

UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA (UGP-PR-L1167)

Anexo 1

DECLARACIÓN JURADA FORMULARIO Art. 34 DECRETO 4436/2020	
Asunción, 15 de diciembre de 2025	
Quienes suscriben, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPYBS) Director General de Gabinete Abg. JUAN MARCELO ESTIGARRIBIA LÓPEZ con C.I. N° 2.209.022 , autorizado por Resolución S.G. N° 550/2024 y la Gerente de la Unidad de Gestión del Programa Lic. ANA MARÍA SANABRIA BENÍTEZ con C.I. N° 611.290 , declaran bajo Fe de Juramento que los datos consignados a continuación son correctos Y QUE EL SALDO DISPONIBLE ES IGUAL O MAYOR AL MONTO ESTIMADO/MONTO DEL CONTRATO/ADENDA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 34 DEL DECRETO	
CODIGO SNIP N°:	855
NOMBRE DEL PROYECTO:	“Programa de Fortalecimiento de las Redes Integradas e Integrales de Servicios de Salud, Basadas en la Atención Primaria de la Salud – PR-L1167”
OBJETO O NOMBRE DEL LLAMADO:	CONSTRUCCIÓN DE 48 UNIDADES DE SALUD DE LA FAMILIA (USF) - 1ERA. ETAPA - PLURIANUAL, IDB CLIENT PORTAL PR-L1167-P00008
MONTO APROBADO DEL PROYECTO:	Contrato de Préstamo BID N° 4872 OC/-PR, por un Monto de USD 45.000.000.- (Dólares americanos Cuarenta y cinco millones)
MONTO ESTIMADO DEL LLAMADO:	Gs. 77.498.989.080.- (Guaraníes setenta y siete millones cuatrocientos noventa y ocho millones novecientos ochenta y nueve millones ochenta mil).
MONTO DEL CONTRATO/ADENDA (REQUERIDO PARA LA SOLICITUD DE CC):	Gs. 16.499.486.580. (Guaraníes diez y seis mil cuatrocientos noventa y nueve millones cuatrocientos ochenta y seis mil quinientos ochenta). FIRMA ADJUDICADA: CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A. – Lote 4
SALDO NO COMPROMETIDO O SALDO TOTAL DEL PROYECTO A LA FECHA: 15/12/2025	USD .44.463.306 (Dólares americanos Cuarenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y tres mil trescientos seis)
CODIGO PENAL DE PARAGUAY LEY N°. 1.160/97 Artículo 243.- Declaración falsa 1º) El que presentara una declaración jurada falsa ante un ente facultado para recibirla o invocando tal declaración, formulará una declaración falsa, será castigado con pena privativa de libertad de hasta cinco años. 2º) El que actuará culposamente respecto a la falsedad, será castigado con pena privativa de libertad de hasta un año o con multa.	
   <p>Lic. Ana María Sanabria Benítez Gerente Unidad de Gestión del Programa (PR-L1167)</p> <p>María Teresa Baran Wasilchuk Ministra Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social</p>	